

FORM-ASET 06 AFILIACIÓN



1. Datos personales

Nombre: _____ Apellido 1: _____ Apellido 2: _____

Tipo de identificación: ☐ Cédula de identidad ☐ Pasaporte ☐ DIMEX ☐ DIDI

Número identificación: _____ Estado Civil: _____ Género: F ☐ M ☐

Cuenta bancaria IBAN: _____ -

País de nacimiento: _____ Fecha de nacimiento: Día [DD] _____ Mes [MM] _____ Año [YYYY] _____

País de nacionalidad: _____ País de domicilio: _____ Provincia _____

Cantón: _____ Distrito: _____

Otras señas: _____

Profesión/ Oficio: _____ Ocupación: _____

Dirección y departamento donde Labora: _____

Fecha de ingreso en el trabajo al MTSS: _____

Medios de contacto

Teléfonos: Cel. _____ Trabajo: _____ Hab. _____

Correo Electrónico: _____

Dirección Postal: _____

Perfil financiero del asociado

Salario Bruto Mensual aproximado: \$ _____

¿Posee actividades propias? Si _____ No _____ (Si contestó que sí indique) Actividad: _____ Ingreso aproximado mensual: \$ _____

¿Cuenta con Bienes muebles e inmuebles? No _____ Si _____ Tipo: (Casa/ Moto/automóvil/etc) _____

¿Es usted una **persona políticamente expuesta (PEP)**? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo, por favor indique:

País	Cargo	Fecha de inicio	Fecha de finalización

Persona Expuesta Políticamente (PEP): según el artículo 22 del Reglamento de la Ley 8204 son "los diputados de la Asamblea Legislativa, el presidente de la República, los vicepresidentes; los ministros, con cartera o sin ella, o los funcionarios nombrados con ese rango; los viceministros, los magistrados propietarios y suplentes del Poder Judicial y del Tribunal Supremo de Elecciones, el contralor y el subcontralor generales de la República, el defensor y el defensor adjunto de los habitantes, el procurador general y el procurador general adjunto de la República, el fiscal general de la República, los rectores y vicerrectores, el regulador general de la República, los superintendentes de las instituciones públicas y de servicios públicos, así como los respectivos intendentes; el

FORM-ASET 06 AFILIACIÓN

Contador Nacional, el Tesorero Nacional, los oficiales mayores de los ministerios, los presidentes ejecutivos, los regidores propietarios y suplentes, los alcaldes municipales y alcaldes suplentes o vicealcaldes; así como los jefes de misiones diplomáticas. Asimismo, serán considerados personas expuestas políticamente los extranjeros que ocupen o hayan ocupado puestos homólogos a los indicados en este artículo."

Plazo: según artículo 24 "El plazo durante el cual serán considerados PEP abarcará todo su periodo de nombramiento y hasta ocho años posteriores a la finalización de sus funciones. En el caso de los presidentes o jefes de estado serán considerados como PEP indefinidamente"

¿Es un familiar o su cónyuge o una **Persona Expuesta Políticamente**? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo, por favor indique:

País	Cargo	Fecha de inicio	Fecha de finalización

2. Firma del Cliente

Declaro bajo la fe de juramento que la información suministrada en el presente documento es veraz, completa y actualizada. En consecuencia, reconozco que cualquier falsedad, inexactitud u omisión, ya sea de forma intencional o no, podrá dar lugar a la anulación o terminación de la relación contractual con ASETRABAJO, sin perjuicio de las responsabilidades legales correspondientes. Asimismo, autorizo expresamente a ASETRABAJO para verificar la información proporcionada a través de las plataformas y fuentes que estime pertinentes, tales como Cero Riesgo, Equifax, u otras bases de datos públicas o privadas disponibles.

Favor aportar copia por ambos lados de su cédula o documento de identidad.

Nombre completo	Firma	Fecha

Datos de las personas beneficiarias

A realizar los trámites correspondientes ante ASETRABAJO, para la cancelación de deudas y de haber algún remanente del ahorro personal, sea girado a los siguientes beneficiarios, incluyendo la póliza de Vida ofrecida como beneficio por parte de ASETRABAJO

Nombre Completo	Cédula	Parentesco	Porcentaje

Acepto y declaro conocer las disposiciones de ley, estatutarias y reglamentarias que rigen a esta Asociación.

Firma: _____

Fecha: _____

Nota: ASETRABAJO, como sujeto obligado de la Ley 7786 y conforme al Acuerdo SUGEF 11-18, se encuentra supervisada exclusivamente en materia de prevención de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, y está sujeta a las disposiciones de la Unidad de Inteligencia Financiera del Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD). La SUGEF no supervisa los aspectos financieros, comerciales, de solvencia o estabilidad de ASETRABAJO, ni los productos o servicios que ofrece.